

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES

El Instituto Colimense de las Mujeres en adelante "EL INSTITUTO es un Organismo Público Descentralizado (OPD) de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Colima, a través de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Tercer Anillo Periférico Esq. Libramiento Marcelino García Barragán s/n, Colonia El Diezmo, Código Postal 28010, Colima, Colima, Edificio "A" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, y portal de internet www.col.gob.mx/icm, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, por lo que no podrán ser transmitidos excepto en los casos en que las autoridades competentes, en el ejercicio de sus funciones, lleguen a requerirlos.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 17, 18 y 20 de la Ley de protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Ahora bien, los Datos Personales que serán sometidos a tratamiento, identificando datos sensibles, son los siguientes:

I.- Datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando datos sensibles

DATOS PERSONALES	DATOS SENSIBLES
Nombre Completo	Religión
Sexo	Tipo de Adicciones y frecuencia
Edad	Sueldo
Fecha y lugar de Nacimiento	Estado de Salud física y Mental
Domicilio	Estado de Gravidez
Teléfono	Ha sido víctima de Violencia
Ocupación	Tipos y Modalidades de Violencia
Estado Civil	Estado Socio-económico
Servicio de Salud al que pertenece	Origen racial o étnico





Número de Hijos e Hijas	
Media Filiación	
Escolaridad	
Correo Electrónico	

II.- Finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales y sensibles.

El tratamiento que el Instituto Colimense de las Mujeres le da los datos personales y sensibles obtenidos serán los siguientes:

- 1) Realizar Informes mensuales, trimestrales y anuales cualitativos y cuantitativos que se entregan a los proyectos federales: Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (TRANSVERSALIDAD), el Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e Hijos, del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) y futuros Proyectos en los que se requiera rendir informes de ésta naturaleza para el acceso a subsidios.
- 2) Alimentar la base de datos del Banco Nacional de datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) para crear expedientes electrónicos únicos para cada mujer en situación de violencia.
- 3) Alimentar la base de datos del Banco Colimense de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BACOLVIM).
- 4) Con fines estadísticos y de Diagnóstico.
- 5) Tramitación de Juicios del orden civil, familiar, penal y en materia de Amparo, así como interponer recursos judiciales necesarios.
- 6) Mantener un registro de las personas que soliciten trámites o servicios en el "EL INSTITUTO".
- 7) Integrar los registros correspondientes, para efectos de seguimiento, respuesta o atención correspondientes, de las personas que realicen

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima

solicitudes de trámites y o servicios a través de internet, o de manera



presencial, o de la línea telefónica 075 ya sea mediante escrito o verbalmente.

8) Llevar un registro, para efectos administrativos.

III.- Fundamento Legal que faculta al responsable a llevar a cabo el tratamiento.

Artículo 44 fracción III de la Ley General de Acceso para las Mujeres a una vida Libre de Violencia.

Artículos 43 y 53 fracción XI de la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Estado de Colima.

Artículo 11 fracciones XVI y XIX de la Ley del Instituto Colimense de las Mujeres.

IV.- Cuando se realice transferencias de datos personales que requieran consentimiento se deberá informar:

"EL INSTITUTO" podrá realizar transferencia de datos personales y sensibles a los titulares encargados de los proyectos que se refieren a los puntos 1) y 2) de la fracción II del presente aviso de privacidad con la finalidad que se señala en dichos puntos a los siguientes organismos gubernamentales:

- a) La Secretaría de Gobernación (SEGOB). Titular: Lic. Adán Augusto López Hernández.
- b) La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Titular: Dra. María Fabiola Alanís Sámano.
- c) El Instituto Nacional De Las Mujeres (INMUJERES). Titular: Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de las mismas, compatible o análogas a la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales; además de otras transmisiones previstas en la Ley o tratados internacionales suscritos y ratificados por México.

V.- Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar la negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima

del titular.



En cualquier momento del tratamiento usted podrá revocar el consentimiento que ha otorgado para el tratamiento de sus datos, para ello es necesario que acuda a las oficinas de "EL INSTITUTO" y contacte al Titular de Protección de Datos Personales y de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública donde le seré indicado el procedimiento que debe seguir para realizar la revocación de su consentimiento.

VI.- Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO, a través de los cuales tiene de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados.
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos.
- c) Solicitar la cancelación de los mismos por no ajustarse a las disposiciones aplicables.
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye una serie de principios rectores en el tratamiento de este tipo de datos como son: el de finalidad, calidad, consentimiento, deber de información, seguridad, confidencialidad, disponibilidad y temporalidad. El incumplimiento de estos principios por parte de quienes detentan y/o administran sus datos constituye una vulneración a su protección y tiene como consecuencia una sanción.

En caso de que decida ejercerlos será necesario que acuda a las oficinas de "EL INSTITUTO" y contacte a la Titular de la Unidad de Transparencia y Oficial de

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima

Protección de Datos Personales, quien será la persona servidora pública



responsable para indicarle el procedimiento que debe seguir para el acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales.

VII.- Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Tercer anillo Periférico Esq. Libramiento Marcelino García Barragán s/n, Colonia el Diezmo, Código Postal 28010, Colima, Colima, Edificio "A" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado.

VIII.- Sitio en dónde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

Municipio	Unidad	Ubicación	Horario	Teléfono
Manzanillo	Centro de Atención Externa	Mariano Azuela No. 45, Colonia Nuevo Salagua, Manzanillo	Lunes a viernes: 09:00 – 16:00 horas	(314) 1381122
Minatitlán	Centro para el Desarrollo de las Mujeres Centro de Atención Externa	Corregidora S/N, Colonia Centro, Minatitlán, Colima	Lunes a viernes: 09:00 – 15:00 horas Lunes a viernes: 09:00 – 16:00 horas	(316) 3360637
	Centro de Atención Externa	Prol. José Ma. Sevilla del Río S/N Colonia Francisco Villa, Tecomán	Lunes a viernes: 09:00 – 16:00 horas	(313) 3250606
Tecomán	Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Valle de los Olivos, Esq. Colibrí, S/N, Colonia Real del Valle, Tecomán, Colima	Lunes a viernes: 09:00 – 15:00 horas	(313) 1161412
Armería	Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Morelos S/N, Colonia Centro, Armería	Lunes a viernes: 09:00 – 15:00 horas	
Villa de	Unidad de Litigio Estratégico	Av. Pablo Silva García No. 468, Colonia Los Triángulos, Villa de Álvarez	Lunes a viernes: 09:00 – 21:00 horas	(312) 6886060
Álvarez	Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Matamoros No. 110, Colonia Centro, Villa de Álvarez	Lunes a viernes: 09:00 – 15:00 horas	(312) 3162700

Centro para el Hidalgo No. 5. Lunes a viernes: (312) 3280.	557
--	-----





Cuauhtémoc	Desarrollo de las Mujeres	Colonia Centro, Cuauhtémoc	09:00 – 15:00 horas	Ext.324
Suchitlán	Puerta Violeta	Lirio Esq. Orquídea S/N, Suchitlán, Comala	Lunes a viernes: 09:00 – 16:00 horas	3121970379
Coquimatlán	Centro para el Desarrollo de las Mujeres	Vicente Guerrero S/N, Colonia Camichines, Coquimatlán	Lunes a viernes: 09:00 – 15:00 horas	(312) 2231914
		Complejo Administrativo de Gobierno del Estado	Lunes a viernes: 8:30 – 16:30 horas	(312) 3162000 Ext. 27506
	Ventanilla Única	Tercer Anillo Periférico Esq.	Tioras	
		Marcelino García Barragán S/N, Colonia El Diezmo, Colima		
Colima	Centro de Atención Externa	Centro de Justicia para las Mujeres Pedro Ma. Anaya Esq. Prof. José Juárez Martínez S/N, Colonia San José Norte, Colima	Lunes a viernes: 09:00 – 16:00 horas	(312) 3076886
	Casa para el Adelanto de las Mujeres	Calzada Pedro A. Galván Sur No. 357, Colonia San Pablo, Colima	Lunes a viernes: 09:00 – 16:00 horas	(312) 3301460

A través del portal de internet con la siguiente dirección: www.col.gob.mx/icm

IX.- Medio a través del cual el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

A través del portal de internet con la siguiente dirección: www.col.gob.mx/icm

X.- Uso de imágenes fotográficas y videograbación recabadas a través de los responsables de programas.

Para que evidencia de las actividades y metas planteadas a través en los programas de subsidio, imágenes y videos testimoniales que pueden evidenciar



datos personales y sensibles, pero que serán protegidos mediante Test Data Generador de Versiones Públicas y el desvanecimiento de rostros.

XI.- Uso de imágenes recabadas por medio de nuestros sistemas internos de video - vigilancia.

Para seguridad y protección de nuestras instalaciones administrativas y de las usuarias de los servicios que brinda "EL INSTITUTO" a través de sus Centros de Atención Externa, podremos captar imágenes que pueden evidenciar sus datos personales y sensibles, a través de nuestros sistemas y circuitos internos de monitoreo y videograbación, los cuales serán tratados y protegidos por el personal Administrativo de "EL INSTITUTO" en los términos previstos en el presente Aviso de Privacidad Integral.

XII.- Derecho de promover los procedimientos de protección de derechos y de verificación que sustancia el Instituto.

Cualquier queja o información adicional respecto al tratamiento de sus datos personales o duda en relación con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, podrá dirigirla al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL). Para mayor información visite www.infocol.org.mx

ATENTAMENTE
INSTITUTO COLIMENSE DE LAS MUJERES
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.